



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS.
CÉDULA DE INFORMACIÓN 2021.**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
TERAPIA FÍSICA				
DESCRIPCIÓN:				
SU PRINCIPAL FUNCION DE ESTA AREA ES BRINDAR REHABILITACIÓN A PACIENTES CON DISCAPACIDAD O QUE REQUIERAN TRATAMIENTO DE LAS DEFICIENCIAS ANATOMOFUNCIONALES. EL TRATAMIENTO CONSISTE EN LA APLICACIÓN DE AGENTES TERAPÉUTICOS (HIDROTERAPIA, ELECTROTERAPIA, MECANOTERAPIA, FLUIDOTERAPIA, TERMOTERAPIA), MASOTERAPIA, PROGRAMAS DE CASA, TÉCNICAS DE NEUROFACILITACIÓN Y NEUROHABILITACIÓN.				
FUNDAMENTO LEGAL: NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-015-SSA3-2012, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-035-SSA3-2012, EN MATERIA DE INFORMACIÓN EN SALUD				
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CASOS EN LOS QUE SE PRESENTAN PATOLOGÍAS GENERADORAS DE DISCAPACIDAD, QUE LIMITEN SU FUNCION EN LA PARTICIPACION EN SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO SE REALIZAN INSPECCIONES O VERIFICACIONES		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS				
CARNET DE CITAS		SI	0	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-015-SSA3-2012, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-035-SSA3-2012, EN MATERIA DE INFORMACIÓN EN SALUD
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	40 MINUTOS			
COSTO:	\$40.00	EN BASE AL ACUERDO 03 DE LA XXV SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO DURANTE EL AÑO FISCAL 2021		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO
			TARJETA DE DÉBITO	NO
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN RECEPCION DE UBRIS			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	SI LA TERAPEUTA NO EMITE UNA RESOLUCION DENTRO DE LOS PLAZOS SEÑALADOS, SE ENTENDERA QUE RESUELVE LO SOLICITADO POR EL PACIENTE EN SENTIDO AFIRMATIVO.			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO				SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.IA YAHAIRA JETZINELY VILLAGOMEZ MARTÍNEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA PROLONGACIÓN HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	EL ORO		
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(711)	1250142		N/A	N/A	dif@elorumexico.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDO INICIAR MI REHABILITACIÓN SIN PASAR CON EL MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN?						
RESPUESTA:	NO. DEBE SER VALORADO PREVIAMENTE POR EL ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTAS SESIONES DE TERAPIA OCUPU PARA VER RESPUESTA O MEJORÍA?						
RESPUESTA:	DEPENDI DE LA PATOLOGÍA. PERO EN GENERAL SE ESPERA QUE AL MENOS EN 10 SESIONES YA HAYA TERMINADO EL TRATAMIENTO.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ TRATAMIENTO DAN EN EL ÁREA?						
RESPUESTA:	ELECTROTERAPIA, MECANOTERAPIA, TERMOTERAPIA, MASAJE, EJERCICIO TERAPÉUTICO						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: ADRIANA POSADAS ABRIGA	VISTO BUENO: LIC. YAHAIRA JETZINELY VILLAGOMEZ MARTINEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/02/2021.
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	

